

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-1R-001
		VERSIÓN:	4
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN:	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1280/16/01/2026	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE 1/04/2026	HASTA	30/04/2026

I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE MOVILIDAD		
Nombre Contratista	XIOMARA MARLENE HOYOS RODRIGUEZ		
No. Identificación (CC - NIT)	52,935,209 DE BOGOTÁ		
Objeto Contratual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA LA GESTIÓN Y TRAMITE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTO A CARGO DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE SOACHA SM097.		
Valor total del Contrato*	\$	15.656.000,00	Reserva presupuestal No
Plazo total Contrato**	4 MESES		Vo.Bo Dir. Presupuesto
Acta de pago Número	4		
Valor del pago en numeros	\$	3.914.000,00	
Valor del pago en letras	TRES MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.		
No. CRP y fecha de expedición	1303 DEL 17/01/2026		
No. Del rubro de CRP	0112-2.3.24.08.038.02.2.3.2.02.02.008.82199-2		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)			
Fecha de Inicio contrato:	(17/01/2026)	Fecha de Terminación contrato:	(16/05/2026)
Dependencia:	DIRECCION OPERATIVA DE TRANSITO Y TRANSPORTE		
Supervisor - Cargo:	HAYDEN BARRAGAN MORA DIRECTOR OPERATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE		
Nombre de entidad financiera para pago	BANCOLOMBIA	Actividad economica CIU	6910
Numero de cuenta	221228189-38	Regimen en ventas	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Brindar acompañamiento y hacer seguimiento en la Dirección en la aplicación de la ley 1437 de 2011, 1755 de 2015 y normatividad vigente, frente a las peticiones de los transportadores y del público en general.	Se realizaron las siguientes respuestas por radicación de derechos de petición: ANDREA L. VILLABONA FLÓREZ, JESUS ENRIQUE QUINTERO RAVE, LUIS GUILLERMO PÉREZ PÉREZ, ANÓNIMO, RADICADOS: 32060, ID 281253, ID281363, ID281811	UBICACIÓN, DRIVE, HAYDEN.BARRAGAN@ALCALDIASOACHA.GOV.CO
2. Proyectar y elaborar actos administrativos, conceptos y todo documento solicitado (pqr, requerimientos, tutelas y de decisiones de recursos contra actos administrativos, en asuntos de competencia de Dirección Operativa de Tránsito y Transporte.	Se dio contestación a correos por modificación de cursos: radicado ID281811 se redactó protocolo imposición de comparendo e inmovilización de vehículos	UBICACIÓN, DRIVE, HAYDEN.BARRAGAN@ALCALDIASOACHA.GOV.CO
3. Tramitar la recertificación para poder impartir los cursos pedagógicos por parte de la Secretaría de movilidad de la ciudad de Soacha de conformidad a la normatividad legal vigente.	No se ejecuto esta actividad para este mes	NO APLICA PARA ESTE MES

W

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FR-001
		VERSIÓN: 4
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBA: 16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1280/16/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/04/2026	HASTA	30/04/2026
4. Brindar acompañamiento y hacer seguimiento a las diferentes metas del plan de desarrollo como por ejemplo (sistema de transporte tipo cable aéreo, bicitaxis-eléctricos, área metropolitana, regiotrans, Transmilenio, sistemas de transporte público, línea 3 del metro) y demás proyectos que adelante la Secretaría de Movilidad de la ciudad de Soacha.	El seguimiento al plan de desarrollo se realizó dado respuesta a los radicados derecho de petición con radicados ANDREA L. VILLABONA FLÓREZ, JESUS ENRIQUE QUINTERO RAVE, LUIS GUILLERMO PÉREZ PÉREZ, ANÓNIMO, RADICADOS: 32060, ID 281253, ID281363, ID281811		UBICACIÓN, DRIVE, HAYDEN.BARRAGAN@ALCALDIASOACHA.GOV.CO	
5. Socializar las reformas relacionadas con las políticas de tránsito y transporte, expedidas en el Ministerio de Transporte y el Gobierno Nacional.	Se da apoyo en los temas mencionados a través de las respuestas a los derechos de petición mencionados anteriormente.		UBICACIÓN, DRIVE, HAYDEN.BARRAGAN@ALCALDIASOACHA.GOV.CO	
6. Apoyar en la supervisión de contratos, convenios acuerdos delegados a la Dirección Operativa de Tránsito y Transporte.	No se ejecuto esta actividad para este mes		NO APLICA PARA ESTE MES	
7. Proyectar oportunamente las respuestas de derechos de petición.	Se proyectó las siguientes respuestas por radicación de derechos de petición: ANDREA L VILLABONA FLÓREZ, JESUS ENRIQUE QUINTERO RAVE, LUIS GUILLERMO PÉREZ PÉREZ, ANÓNIMO, RADICADOS: 32060, ID 281253, ID281363, ID281811		UBICACION, DRIVE, HAYDEN.BARRAGAN@ALCALDIASOACHA.GOV.CO	

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	marzo
No. Planilla	1080249145
ITEM	ENTIDAD
SALUD	COMPENSAR
PENSIÓN	COLPENSIONES
ARL	AURORA

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-003
		VERSIÓN:	4
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBADA	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1280/16/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/04/2026	HASTA	30/04/2026

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA		
VALOR INICIAL	\$	15.656.000,00
VALOR ADICIONES	\$	-
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$	15.656.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$	13.568.533,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		86,67%
SALDO POR EJECUTAR	\$	2.087.467,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL


El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral - SGSSI.


La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

En caso de que el supervisor del contrato se ausente de manera temporal y sea designado un supervisor suplente, en las firmas de supervisión se deberá especificar de manera clara el nombre del supervisor encargado, cargo, documento de identidad y el periodo exacto durante el cual ejerció dicha función, indicando las fechas de inicio y finalización del encargo.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaria de Hacienda Municipal.


Fecha de elaboración: ABRIL 2026

 NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: HAYDEN BARRAGAN MORA CARGO: DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE CEDULA DE CIUDADANIA: 80.236.678 DE BOGOTÁ FECHA DE SUPERVISIÓN: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE: CARGO: CEDULA DE CIUDADANIA: FECHA DE SUPERVISIÓN:
--	---

NOMBRE CONTRATISTA: CARGO O PERFIL: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. DE CONTACTO:	 XIOMARA HOYOS RODRÍGUEZ
	PROFESIONAL 1 52935209
	3135112139

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS	
---------------------------	--

u

	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	GF-FR-F006		
		VERSIÓN	3		
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE			FECHA DE APROBACIÓN	
	DD	MM	AA		
19	9	2025			

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, XIOMARA MARLENE HOYOS RODRÍGUEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 52,935,209 de Bogotá, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha del 01 al 30 de abril del 2026.

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1280-2026	17 ene. 26	16 may. 26	15.656.000	3.914.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI NO , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

RESPONSABLE DE IVA	NO RESPONSABLE DE IVA
	X


4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente Certificación se expide el mes de Abril del 2026

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.


FIRMA: XIOMARA MARLENE HOYOS RODRÍGUEZ
 C.C. 52.935.209 DE BOGOTÁ

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO	GF-FR-F005	
			VERSIÓN	2	
			FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO		DD	MM	AA
FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN		5	4	2024	

SECRETARIA DE MOVILIDAD

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA Abril de 2026	HAYDEN BARRAGAN MORA DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	3186498363
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
Nombre:		
Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL	
Nombre o Razón social del contratista:	C.C. / NIT
XIOMARA MARLENE HOYOS RODRIGUEZ	52.935.209

IV. TIPO DE CONTRATO		
Contrato	D.P.S.	Convención
X		
FECHA INICIO:	Fecha:	Contrato No.
17/04/2026	15/01/2026	1280-2026
	Plazo inicial	Adición y/o Prorroga
	4 MESES	

OBJETO


PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA LA GESTIÓN Y TRAMITE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTO A CARGO DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE SOACHA. SM097.

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/04/2026	30/04/2026	4

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Brindar acompañamiento y hacer seguimiento en la Dirección en la aplicación de la ley 1437 de 2011, 1755 de 2013 y normatividad vigente, frente a las peticiones de los transportadores y del público en general.	EL CONTRATISTA EJECUTÓ LA OBLIGACION -CORREO INSTITUCIONAL
2. Proyectar y elaborar actos administrativos, conceptos y todo documentos solicitado (pqr, requerimientos, tutelas y de decisiones de recursos contra actos administrativos, en asuntos de competencia de Dirección Operativa de Tránsito y Transporte.	EL CONTRATISTA EJECUTÓ LA OBLIGACION -CORREO INSTITUCIONAL
3. Transferir la certificación para poder impartir los cursos pedagógicos por parte de la Secretaría de movilidad de la ciudad de Soacha de conformidad a la normatividad legal vigente	NO APLICA
4. Brindar acompañamiento y hacer seguimiento a las diferentes metas del plan de desarrollo como por ejemplo (sistema de transporte tipo cable aéreo, bicitaxis-electricos, área metropolitana, registros, Transilvania, sistemas de transporte público, línea 3 del metro) y demás proyectos que adelante la Secretaría de Movilidad de la ciudad de Soacha.	EL CONTRATISTA EJECUTÓ LA OBLIGACION -CORREO INSTITUCIONAL
5. Socializar las reformas relacionadas con las políticas de tránsito y transporte, expedidas en el Ministerio de Transporte y el Gobierno Nacional.	EL CONTRATISTA EJECUTÓ LA OBLIGACION -CORREO INSTITUCIONAL
6. Apoyar en la supervisión de contratos, convenios acuerdos celebradas a la Dirección Operativa de Tránsito y Transporte.	NO APLICA
7. Proyectar oportunamente las respuestas de derechos de petición.	EL CONTRATISTA EJECUTÓ LA OBLIGACION -CORREO INSTITUCIONAL

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Personas y ari, presentando los planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

 <p>NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: HAYDEN BARRAGAN MORA CARGO: DIRECTOR OPERATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE CEDULA DE CIUDADANIA: 80.236.678 FECHA DE SUPERVISIÓN: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026</p>	<p>NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE: CARGO: CEDULA DE CIUDADANIA: FECHA DE SUPERVISIÓN:</p>
--	--